

Licenciada:
Gladys Elizabeth Pálala Galvez
Viceministra del Patrimonio Cultural y Natural
Su Despacho

Licda: Pálala Galvez

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades mensuales conforme a lo estipulado en el **Contrato Administrativo por Servicios Técnicos Número 558-2018**, aprobado mediante el Acuerdo Ministerial Número **08-2018**, correspondiente al mes de septiembre del 2018, y para el cobro de mis honorarios estoy presentando la factura número de serie B y correlativo No. 000119.

Actividades Realizadas:

1. Asesoría en la continuación de los trabajos de restauración en el muro Norte del recinto central del edificio 5D-105.
2. Asesoría en la restauración en la culata Sur, de la Bóveda del recinto central del edificio 5D-105.
3. Asesoría en la restitución de volumen con embone en la esquina Nor-este, lado oeste y lado norte del segundo cuerpo del basamento de sustentación del edificio 5D-105.
4. Asesoría en la restauración en el baamento complementario fachada Oeste extremo Norte del edificio 5D-105.
5. Asesoría en la rstaruación en el muro Norte del recinto central del edificio 5D-105.
6. Asesoría en la restaruación en la culata Sur del recinto central dele dificio 5D-105.
7. Asesoría en la elaboracion de mezcla, que servirá en los trabajos de restauración en el edificio 5D-105.
8. Asesoría en la preparación de la cal que se utilizara en la elaboración de la mezcla que servirá en la restauración en el edificio 5D-105.

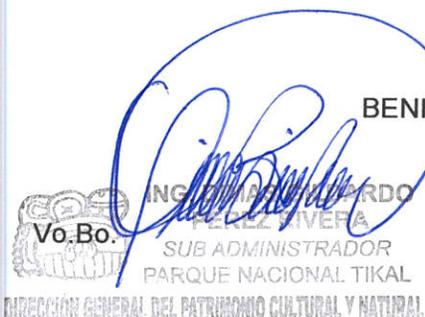
Resultados Obtenido:

1. Como resultado de los trebajos de reataración en el muro Norte de recinto central, tenemos que se colocaron 2 sillares, en donde se utilizaron los materiales siguientes: 2 tambos de mezcla, 1 tambo de agua, presentándo un avance de 0.34m².

2. Los trabajos de restauración que se realizaron en la culata Sur de Bóveda, del recinto central del edificio 5D-105. En donde se restauró un área de 0.27m². Utilizando 1 cubeta de mezcla, ½ garrafón de agua.
3. Como resultado de los trabajos de restauración en la esquina Nor-este, del segundo cuerpo del basamento de sustentación del edificio 5D-105. Consistieron en la restitución de volumen con piedra para embone en donde se restituyó un volumen de 10m²., que nos hacen 9.39m³. de restauración en donde se utilizaron 340 piedras para embone, 50 cubetas de mezcla, 5 cubetas de agua.
4. Los trabajos en el basamento complementario fachada Oeste, extremo Norte del recinto Nort, del edificio 5D-105. Consistió en la restitución de volumen con piedra para embone, en donde se resturó un área de 5.00m. X 0.60m X 0.12m. que nos hace un área de 3.00m². de restauración. Utilizándose los materiales siguientes: Mezcla 67 cubetas, Agua, 6 cubetas, Piedra para embone de diferente tamaño.
5. Los trabajos de restauración en la pared Norte del recinto central consistieron en la colocación de dos sillares, con el objetivo de llegar el muro al nivel de arranque de bóveda. Se utilizaron 4 sillares de 0.35 x 0.24 x 0.20; 0.50 x 0.30 x 0.20; y 0.35 x 0.15 x 0.20; 0.52 x 0.30 x 0.20 Mezcla, 2 cubetas, agua 1 garrafon.
6. Se trabajó en la culata Sur de bóveda del recinto central del edificio 5D-105, consistio en el desmonte de los sillares que forman el muro de la culata. Luego se inicia el levantando del muro, bolviendo a colocar los sillares en su lugar original, y los sillares en mal estado se restituyeron por otro en buen estado de conservación se restauro un área de 0.70m², En donde se colocaron 4 sillares, con 2 cubetas de mezcla, 1 garrafon de agua, 1 cubeta concretera de cuña de pedernal.
7. Asesoría en la elaboración de mezcla que se utilizará en los trabajos de restauración en el recinto Norte del edificio 5D-105. Se ocuparon 20 carretadas de cal reposa, 20 carretadas de tierra caliza, 10 garrafones de agua de cal, se removió el material depositado en una pileta hasta llegar a formar una mezcla homogénea.
8. Se utilizaron 15 sacos de cal hidratada y 20 cubetas de agua, se deja reposar por un lapso minimo de 30 dias.

Nota:

- Las actividades arriba descritas se fundamentan dentro de la cláusula segunda de mi contrato administrativo No.0558-2018 y Acuerdo Ministerial No.08-2018, y se amplia la información con detalles y fotografías en el informe de avances entregado a la Unidad de Arqueología del PANAT.



BENITO RAFAEL BURGOS MORALES